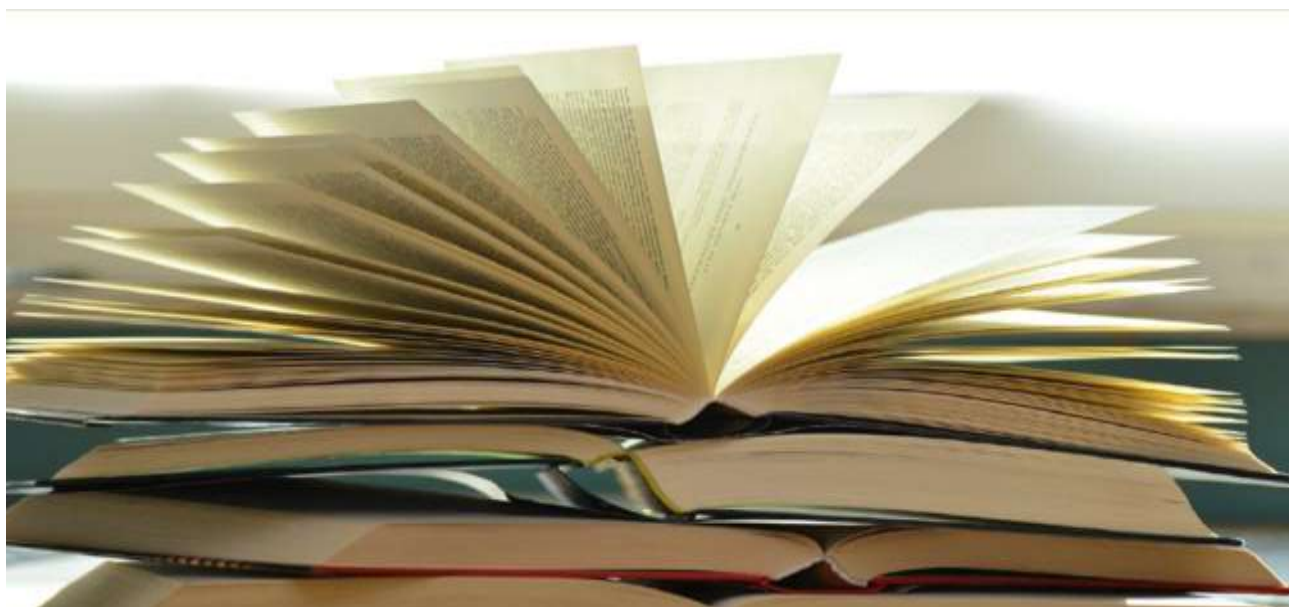


CURSO
INTELIGENCIA
EMOCIONAL APLICADA
AL CÓDIGO
DEONTOLÓGICO DEL
TRABAJO SOCIAL



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE GALICIA

Rúa Dublin, 6

15707 Santiago de Compostela | A Coruña

Tel. 981 568 100 | Fax 981 941 898






www.traballosocial.gal | info@traballosocial.gal



Indice

0.	INFORMACIÓN DEL CURSO.....	1
1.	FUNDAMENTACIÓN.....	1
2.	OBJETIVOS.....	2
3.	CONTENIDO.....	2
4.	PERSONAS DESTINATARIAS.....	3
5.	METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	3
6.	CALENDARIO/PLANIFICACIÓN.....	3
7.	EVALUACIÓN.....	4
8.	EQUIPO DOCENTE.....	4
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	5

0. INFORMACIÓN DEL CURSO

 Duración	50 horas
 Lugar	On line –Plataforma Moodle
 Fechas	Del 16 de septiembre al 31 de octubre de 2021.
 Horario	NA
 Precio	Personas colegiadas: 55€ Personas no colegiadas: 75€

NOTA: La renuncia a las plazas adjudicadas dará derecho a la devolución de la matrícula abonada, siempre que la comunicación se produzca antes de la finalización del plazo de inscripción del curso que se trata (en términos generales antes de los cinco días naturales anteriores al inicio de la acción formativa), o por causa de fuerza mayor justificada documentalmente.

1. FUNDAMENTACIÓN

En una profesión como el Trabajo Social la inteligencia y emocional debería ser inherente al/a la profesional que la va a desarrollar, pero no podemos olvidar que nosotros como personas también estamos influidos por nuestras características personales, familiares, así como por nuestra entorno y nuestro contexto cultural.

Trabajamos por y para las personas que, también, vienen influenciadas por estos aspectos; por eso cuando juntamos los componentes profesional-usuario las variables son múltiples y variadas y por esto hablamos de una atención individual porque cada persona, cada familia, cada grupo de personas que atendemos tienen una idiosincrasia diferente.

La definición de nuestra profesión recogida por la FITS y nuestro propio Código Deontológico dice: “ El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica, es una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el

fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y a las estructuras para hacer frente a los desafíos de la vida y aumentar el bienestar” FITS, Melbourne, 2014.

Destacan además, en el Código Deontológico los principios básicos de DIGNIDAD, IGUALDAD y LIBERTAD y términos como el respeto, la atención individualizada o la autodeterminación..

Es por eso que debemos darle, al contenido de nuestra norma básica que regula los contenidos éticos fundamentales, una lectura desde las bases de la inteligencia emocional, ya que eso nos hará profesionales más estables, rigurosos, con una mayor capacidad crítica ante las injusticias sociales pero también con argumentos y criterios para tomar decisiones más acomodadas en nuestro día a día, partiendo de nosotros mismos/as y enfocándonos en cómo podemos ofrecer lo mejor de nosotros, como profesionales, a las personas atendidas.

A través de las lecturas de los módulos, las actividades y cuestionarios y la participación en el foro trataremos de ser conscientes de nosotros mismos, de cómo atendemos a las personas usuarias de nuestros servicios, de la/s persona/s que tenemos delante y cómo la valoración y diagnóstico debe ajustarse a los criterios legales y normativos pero también a los más fundamentales como seres humanos: el respeto y la tolerancia.

2

2. OBJETIVOS

- ■ Objetivo 1. Descubrir lo que la inteligencia emocional nos puede aportar personalmente en el desarrollo de la profesión.
- ■ Objetivo 2. Encontrar en nuestro Código Deontológico aquellos aspectos en los que los principios básicos de la inteligencia emocional son fundamentales.
- ■ Objetivo 3. Encajar la inteligencia emocional con nuestra normativa básica.

3. CONTIDOS

- ■ MODULO I. Inteligencia Emocional. Definición y principios básicos.
- ■ MODULO II. Conocimiento personal. Situación personal y profesional. El síndrome del quemado y las estructuras de las entidades.
- ■ MODULO III. Las personas usuarias y su bagaje.
- ■ MODULO IV. Código Deontológico. Aspectos donde más se debe desarrollar la Inteligencia Emocional.
- ■ MODULO V. Cómo puede encajar la inteligencia emocional en nuestro Código. Caminando juntos para alcanzar la excelencia personal y profesional.

4. PERSONAS DESTINATARIAS

La formación esta pensada para atender las necesidades formativas de aquellas personas con diferentes perfiles, como son:

- ■ Personas Colegiadas.
- ■ Personas Pre-colegiadas: alumnado que está cursando el Grado en Trabajo Social.
- ■ Personas no colegiadas que desean recibir formación específica en este campo.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología propuesta se basa en el autoaprendizaje y la experimentación permitiendo que se genere una reflexión que lleva al desarrollo a nivel personal, partiendo del propio ya existente. Se mezclan conocimientos teóricos y prácticos para generar el pensamiento interno, desde la persona hacia sí misma y cara a los demás.

Se propondrán actividades que lleven a situaciones que se pudieron vivir o pueden surgir en un futuro profesional, generando unha reflexión personal respeto al tema, el análisis de la información y el desarrollo de herramientas personales, prácticas y metodológicas.

Se buscará, además, aprender a estar mejor con nuestras actuaciones personales, tanto en un ámbito más privado como en aquellos más profesionales.

Los recursos didácticos que se aportarán para desarrollar los contenidos serán, entre otros:

- ■ Material Didáctico, como soporte teórico donde se expondrán los contenidos más relevantes de cada módulo.
- ■ Material de Apoyo: Legislación, artículos, referencias bibliográficas, páginas web donde ampliar los contenidos aportados.
- ■ Material audiovisual: Vídeos e imágenes que ayuden a ampliar la información acerca de los contenidos que se irán impartiendo.
- ■ Foro, como lugar de debate y participación. En una formación de empatía emocional se tendrá en cuenta la participación en este como punto de encuentro entre las personas participantes.

6. CALENDARIO/PLANIFICACIÓN

La duración del curso será de 50 horas. Se desarrollará desde el 16 de septiembre al 31 de Octubre atendiendo a la siguiente calendarización:

Módulo	Fechas	Evaluación
I: Inteligencia Emocional. Definición y principios básicos.	16 a 20 septiembre (5 horas)	– Test final del módulo. – Foro
II: Conocimiento personal. Situación personal y profesional. El síndrome del quemado y las estructuras de las entidades.	21 a 27 septiembre (10 horas)	– Test final del módulo. – Foro – Caso/s práctico. Trabajo personal
III: Las personas usuarias y su bagaje	28 septiembre a 4 octubre (10 horas)	– Test final del módulo. – Foro – Caso/s práctico.
IV: Código Deontológico. Aspectos donde más se debe desarrollar la Inteligencia Emocional.	5 a 15 octubre (15 horas)	– Test final del módulo. – Foro – Actividad grupal
V: Como puede encajar la inteligencia emocional en nuestro Código. Caminando juntos para alcanzar la excelencia personal y profesional.	16 a 31 octubre (10 horas)	– Test final del módulo. – Foro – Actividad grupal

7. EVALUACIÓN

El sistema de evaluación será continua, por lo que el alumnado será evaluado en cuanto a criterios que respondan a:

- Actitudes. Participación e interés mostrado en las distintas actividades que se irán subiendo a la plataforma así como en el desarrollo de las mismas, siendo el criterio fundamental que se vaya observando la integración de los contenidos expuestos.
- Aptitudes. Las actividades de evaluación realizadas con éxito, al menos un 70% del total.

8. EQUIPO DOCENTE

Emma María Seoane Uzal. Col. 1057

Trabajadora Social con más de 20 años de experiencia laboral en Programas de Intervención conveniados con la Xunta de Galicia, desarrollando la actividad principal con familias, menores y adolescentes en Entidades de Adopción Internacional (ADECOP), Acogimiento en Familia Ajena (Cruz Roja), Acogimiento en Familia Extensa (Aldeas Infantiles SOS GALICIA).

Experiencia como funcionaria laboral durante tres años y medio, en la Administración Local, Ayuntamiento de A Coruña, en el servicio de Atención Primaria, SIVO (Servicio de Información, Valoración y Orientación).

Postgrado (201-2015) y Máster (2015-2016) en Intervención y Cuidado Familiar desde la perspectiva sistémica, en la UIIF de Ferrol. Universidad de A Coruña.

Impartición de cursos como docente:

- Cursos de “Auxiliar de Ayuda a Domicilio” para el Fondo Social Europeo y Cáritas.
- Seminario para el IMELGA, “El menor víctima del delito”
- Charlas en centros escolares sobre “Tipologías de familias actuales. Nuevas realidades”

Certificado de formadora de la Xunta de Galicia en la “Formación Profesional para el Empleo”. Participación en la Comisión de Infancia y Familia del Colegio Oficial de Trabajo Social de Galicia, desde enero del 2020, y nominada coordinadora de la misma, en noviembre del mismo año.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ref. Bibliográfica 1: Constitución Española, 1978

Ref. Bibliográfica 2: Código Deontológico del Trabajo Social. Consejo General del Trabajo social

Ref. Bibliográfica 3: Richmond, Mary E. (1917) “*Diagnóstico Social*”

Ref. Bibliográfica 4: Richmond, Mary E. (1922) “*El caso social individual*”.

Ref. Bibliográfica 5: Goleman, Daniel (1995) “*Inteligencia Emocional*”

Ref. Bibliográfica 6: Maurice, J. Elias (1999) “*Educación con Inteligencia Emocional*”

Ref. Bibliográfica 7: Bermejo, Francisco J. y De la Red, Natividad (1996) “*Ética y Trabajo Social*”

Ref. Bibliográfica 8: Morin, Edgar (1990) “*Introducción al pensamiento complejo*”.

Ref. Bibliográfica 9: Bradberry y Greaves Jean (2009) “*Inteligencia Emocional 2.0*”

Además se incluirá en cada módulo aquella que pueda ser de interés para consultar.

COLEXIO OFICIAL DE TRABALLO SOCIAL DE GALICIA



981 568 100



Rúa Dublin, 6
15707 Santiago de Compostela | A Coruña



info@traballosocial.gal



facebook.com/COTSdeGalicia